POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



Nuestros principios

1. Garantizar que las familias que confían en nosotros sean la principal prioridad de todo el personal de Mémora, ofreciéndoles toda la atención, asesoramiento y ayuda que precisen.



2. Poner todos los medios para dar a las familias un servicio integral de todo el proceso de duelo abarcando desde el antes (acompañando y facilitando la posibilidad de planificar, personalizar el funeral y la despedida), el durante (servicios funerarios), y el después (ayuda a las familias).



3. Cuidar a los empleados del Grupo. "Personas que cuidan a personas" es la filosofía del Grupo Mémora. Asegurar que todo el personal comparte y siente esta filosofía.



4. Garantizar el apoyo y la colaboración con las entidades que trabajan con personas en sus momentos finales de vida. Colaborando con hospitales, centros sanitarios y residencias para que sus profesionales tengan la formación, material y asesoramiento necesario para gestionar el proceso final de vida.



5. Colaborar, desde nuestra posición de empresa funeraria, en **mejorar las condiciones de vida de las personas mayores en la etapa final de su vida**, aportando medios y know-how para que vivan sus últimos años en compañía y en tranquilidad.



6. Asegurar que recogemos la opinión de las familias sobre el servicio funerario prestado, que trasladamos su voz a nuestros empleados y que implantamos todas las medidas necesarias para mejorar nuestra operativa y atención a las familias.



7. Compromiso con la integración y el respeto de los aspectos sociales, ambientales, éticos, de buen gobierno y código de conducta, en todas las operaciones y estrategias con el objetivo de maximizar el impacto positivo de los grupos de interés, estableciendo metas y objetivos para mejorar continuamente. **Priorizar la protección del medioambiente, el uso sostenible de los recursos, la prevención de la contaminación y la reducción de los impactos ambientales**, en todas las actuaciones del grupo Mémora.



8. Extender, y hacer partícipes a todos los colaboradores, preveedores, subcontratas y todas las partes interesadas, los principios y prioridades del Grupo Mémora.



9. Garantizar la **sostenibilidad de la empresa** en línea con los criterios y políticas de nuestro accionista. **Compromiso** en el establecimiento de un Modelo de Gobierno Corporativo que cumpla con los requisitos legales y criterios más exigentes en Europa.

